



Ciudad de México a 28 de enero de 2019

En seguimiento a la **Segunda Sesión extraordinaria 2019** del **Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México**, celebrada el 28 de enero 2019, se informa que en dicha sesión se sometió a votación el Programa Social del INSTITUTO DE LA JUVENTUD, INJUVE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, denominado:

- Los Jóvenes Unen el Barrio

Quedando aprobado mediante el siguiente Acuerdo: **COPLADE/SE/III/12/2019**. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban el Programa Social solicitado por el INSTITUTO DE LA JUVENTUD, INJUVE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, denominado:

- Los Jóvenes Unen el Barrio

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad del INSTITUTO DE LA JUVENTUD, INJUVE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

A T E N T A M E N T E

**LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES
SECRETARIO TÉCNICO
COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**